



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



* 2 0 2 4 3 0 4 0 3 8 6 6 *

Medellín, 28/08/2024

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señora

CANDY LIZETTE RIOS ROMERO

Asunto: Notificación por aviso de la Resolución No. 202350034318 de 2023

Referencia: Orden de reintegro por mayor valor pagado

Respetada señora Candy.

La Secretaria de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, procede a notificarla por aviso, de la Resolución No. 202350034318 del 02 de mayo de 2023, de conformidad con el art. 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), mediante la cual se ORDENA EL REINTEGRO DE UN MAYOR VALOR PAGADO.

La notificación se entenderá surtida al día siguiente del recibo de la citada comunicación.

Se deja constancia que se informó al notificado que, a partir del día siguiente de la presente notificación, tiene diez días (10) hábiles, para interponer recurso de reposición ante el mismo funcionario que profirió la decisión.

Página 1 de 2



Documento Firmado
Digitalmente: # 202430403866



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Cordialmente,

JULIO CESAR BLANDON TAMAYO
LIDER DE PROYECTO

Anexo(s): Resolución 202350034318 de 2023

Proyectó: Beatriz Salazar/Auxiliar Administrativa
Revisó: Diana Cano/Abogada de Apoyo Nómina



Documento Firmado
Digitalmente: # 202430403866

Página 2 de 2